Ajuntament de Mataró
La Riera, 48
www.mataro.cat

DECRET

Assumpte: Aprovació del Pla d'Actuació integrat de Cerdanyola de l'Ajuntament de Mataró i sol·licitud de finançament a la «*Convocatoria para la asignación de senda financiera FEDER a planes de actuación integrados de entidades locales*»

Òrgan: Alcaldia

Expedient: 2025/0000081721

Antecedents:

Segons Resolució DE 23 de desembre de 2024 de la Direcció General de Fons Europeus del Ministeri d'Hisenda i Funció Pública, es va aprovar la convocatòria per a l'assignació de senda financera FEDER als Plans d'Actuació Integrats seleccionats en el marc del desenvolupament urbà sostenible, que materialitza les previsions de finançament programades a la prioritat 2c i l'Objectiu Específic 5.1. del Programa Pluriregional d'Espanya (POPE).

Sota el marc dels reglaments de la Unió Europea, la finalitat de la convocatòria és el finançament dels plans d'actuació integrats seleccionats que promoguin el desenvolupament urbà sostenible des de la triple perspectiva mediambiental, econòmica i social i impactin en una millor qualitat de vida per a la ciutadania.

Aquesta convocatòria es regeix per les bases reguladores contingudes a l'Ordre HAC/1072/2024, de 2 d'octubre, per la qual s'aproven les bases reguladores per a l'assignació de senda financera FEDER a Plans d'actuació integrats d'entitats locals, en el marc del Desenvolupament Urbà Sostenible, amb càrrec al Fons Europeu de Desenvolupament Regional en el període 2021-2027.

El pressupost màxim del Pla és de 20 milions d'euros per estar en la categoria de gran ciutat, essent el mínim de 5 milions d'euros.

El percentatge de cofinançament és el corresponent a cada tipus de regió i comunitat autònoma on es troba el beneficiari, d'acord amb el que estableix l'article 112 del Reglament 2021/1060 del Parlament Europeu, que fixa el 40% per les regions més desenvolupades.

La despesa elegible a efectes de cofinançament FEDER serà, per regla general, la realitzada i abonada entre l'1 de gener de 2021 i el 31 de desembre de 2029. No obstant això, per a determinats àmbits d'intervenció especificats a l'annex V, el període d'elegibilitat de la despesa iniciarà el 2 de juliol de 2024, estenent-se fins al 31 de desembre de 2029.

El termini de justificació de les operacions finalitzarà el 31 de març del 2030.

Per fer efectiva la sol·licitud de finançament cal principalment:

- Aprovar el Pla d'Actuació Integrat del barri de Cerdanyola
- Presentar un certificat de l'acord de resolució o aprovació amb el compromís d'habilitar el crèdit suficient que permeti finançar les operacions cas que l'entitat sigui seleccionada.
- Aportar l'Estratègia de Desenvolupament Integrat Local (EDIL). Tenen la consideració d'EDIL, segons indiquen les bases, totes les agendes urbanes i/o plans d'acció local desenvolupats sota la metodologia de l'Agenda Urbana Espanyola. En el cas de Mataró cal aportar doncs la Agenda Urbana 2030.

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	1/46

Les sol·licituds es poden presentar fins a les 15h del 28 de febrer de 2025.

Pla d'Actuació Integrat de Cerdanyola:

L'Ajuntament de Mataró vol concórrer a l'esmentada convocatòria presentant un Pla d'Actuació Integrat (PAI) del barri de Cerdanyola.

L'objectiu del PAI és impulsar la transformació integral de Cerdanyola, dotant el barri dels equipaments, les infraestructures, els serveis i les polítiques necessàries per equiparar la seva qualitat de vida amb la de la resta de la ciutat. Situant el focus en la revitalització socioeconòmica, en l'ampliació i l'eficiència dels edificis i les instal·lacions, en la cohesió urbana i territorial, en la regeneració i renaturalització de l'espai públic, i en el foment de l'ocupació, la cultura, l'habitatge i la integració social.

El Pla té un pressupost total de: 14.162.521,29 € i s'estructura en 4 projectes:

- Cerdanyola Propera i Pròspera: **5.080.822,49 €**
- Cerdanyola Educadora i Esportiva: **3.645.922,67 €**
- Cerdanyola Verda: **3.770.776,13 €**
- Cerdanyola amb més Habitatge Públic Assequible: **1.665.000,00 €**

Dins cada projecte es proposen diverses actuacions que suposen inversions previstes al barri de Cerdanyola, tant a l'espai públic com en equipaments, habitatge públic i accions de dinamització econòmica i inclusió social.

Fonaments de dret

- Orden HAC/1072/2024, de 2 de octubre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la asignación de senda financiera FEDER a Planes de actuación integrados de entidades locales, en el marco del Desarrollo Urbano Sostenible, con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el periodo de programación 2021-2027.

- Resolución de 23 de Diciembre de 2024 de la Dirección General de Fondos Europeos por la que se aprueba la convocatoria para la asignación de senda financiera FEDER a planes de actuación integrados de entifades locales, en el marco del desarrollo urbano sostenible, con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el periodo de programación 2021-2027.

- Llei 7/1985 de 2 d'abril, reguladora de las bases del Règim Local, art. 21.1.

- Llei 38/2003, de 17 de novembre, General de Subvencions i RD 887/2006, de 21 de juliol pel que s'aprova el Reglament General de Subvencions.

- Reial Decret Legislatiu 2/2004, de 5 de març, pel qual s'aprova el Text Refós de la Llei d'Hisendes Locals.

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	2/46

Vist el Pla d'Actuació Integrat de Cerdanyola annex aquest decret.

Vist l'informe del Cap del Servei d'Estratègia i Avaluació del 25 de febrer de 2025.

En ús de les facultats que m'atorga la legislació vigent,

RESOLC

Primer.- Aprovar el Pla d'Actuació Integrat de Cerdanyola.

Segon.- Aprovar la presentació del Pla a la convocatòria de *Planes de Actuación Integrados de Entidades Locales* de la Direcció General de Fons Europeus del Ministeri d'Hisenda i Funció Pública, sol·licitant el percentatge de cofinançament que correspon al 40% del pressupost total (import total demanat: 5.665.008,52 €) .

Tercer.- Aprovar el compromís d'habilitar el crèdit suficient que permeti finançar les operacions cas que l'entitat sigui seleccionada.

David Bote Paz
Alcalde

En dono fe,
Sergi Ribas Beltrán
Secretari General

Mataró, a data de la signatura electrònica

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	3/46

PLAN DE ACTUACIÓN INTEGRADO DEL BARRIO DE CERDANYOLA

por un BARRIO más Sostenible Conectado e Inclusivo

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	4/46

ÍNDICE Palabras: **CRITERIOS DE VALORACIÓN** **PÁG.**

INTRODUCCIÓN		
Presentación del PAI		**4**
Escenario de partida		**5**
Relación con Mataró Agenda Urbana 2030		**6**
1. PLANIFICACIÓN INTEGRADA Y CON CAPACIDAD TRANSFORMADORA		
1.1 Respuesta integrada a los desafíos	1.1 Respuesta integrada	**9**
1.2 Integración intersectorial de los proyectos	1.2 Integración intersectorial	**10**
1.3 Impacto transformador de los proyectos	1.3 El PAI identifica y justifica el impacto	**11**
1.4 Carácter innovador de los proyectos	1.4 Proyectos innovadores	**12**
1.5 Justificación de las actuaciones en el barrio desfavorecido	1.5 Actuaciones en barrios desfavorecidos	**13**
1.6 Integración de los valores de la nueva NEB	1.6 Valores de la NEB	**19**
1.7 Programa de implementación de los proyectos		**20**
2. GOBERNANZA		
2.1 Competencias locales en los ámbitos de ejecución	2.1 Competencias locales	**29**
2.2 Gestión y coordinación	2.2 Responsables de cada acción y coordinación	**29**
2.3 Capacidad administrativa y experiencia de gestión	2.3 Capacidad administrativa y experiencia en gestión	**30**
2.4 Conocimiento y consenso social sobre los proyectos	2.4 Proyectos objetivo de conocimiento y participación	**31**
2.5 Acciones de gestión, formación y sensibilización	2.5 Acciones de gestión, formación, comunicación	**33**
2.6 Estrategia de comunicación y visibilidad	2.6 Acciones específicas de comunicación y visibilidad	**33**
3. VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS Y FINANCIACIÓN		
3.1 Competencias de otras administraciones y entidades	3.1 Los Proyectos no requieren de otras administraciones	**35**
3.2 Grado de madurez y viabilidad temporal de los proyectos	3.2 Grado de madurez y viabilidad temporal	**35**
3.3 Capacidad financiera respecto al PAI y los proyectos	3.3 El PAI justifica la capacidad financiera	**37**
3.4 Detalle temporal y presupuestario		**38**
4. COMPLEMENTARIEDAD Y SINERGIAS		
4.1 Coordinación y complementación con otras actuaciones	4.1 El PAI prevé mecanismos de coordinación y complementación	**40**
4.2 Coordinacion con otras iniciativas de ámbito local	4.2 El PAI se coordina con otras iniciativas de ámbito loc	**40**
4.3 Participación y sinergias con programas comunitarios	4.3 Participación de la entidad en otros programas comunitarios	**41**

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	5/46

INTRODUCCIÓN

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	6/46

Presentación del PAI

El **Plan de Actuación Integrado del Barrio de Cerdanyola**, aprobado por el Ayuntamiento de Mataró el 26 de febrero mediante Decreto de Alcaldía, concurre a la convocatoria de asignación de una senda financiera FEDER a las entidades locales para la financiación de Planes EDIL. La ejecución de las actuaciones planteadas está sujeta a la posible obtención de financiación en el marco del Programa Operativo del FEDER 2021-2027.

El **objetivo común** del PAI es impulsar la transformación integral de Cerdanyola, un barrio histórico de Mataró que requiere de una intervención integrada, decidida y eficaz para revertir su situación sensible y desigual, con problemas estructurales de degradación urbana, bolsas de exclusión social y decaimiento de la actividad económica.

Para revertir esta realidad, el PAI se fundamenta en una serie de **4 proyectos estratégicos**, seleccionados no solo por su alto potencial transformador, sino también por su capacidad de ofrecer soluciones integradas a los desafíos del barrio y la ciudad.

P1. Cerdanyola Próxima y Próspera
Revitalización socioeconómica y mejora de los cuidados a las personas

P2. Cerdanyola Educativa y Deportiva
Fomento de la eficiencia energética y las energías renovables

P3. Cerdanyola Verde
Impulso a la regeneración y renaturalización urbana

P4. Cerdanyola con más Vivienda Pública Asequible
Mejora del acceso a la vivienda entre colectivos vulnerables

El propósito final es claro: **avanzar hacia un barrio más Sostenible, Conectado e Inclusivo**, donde todas las personas tengan las mismas oportunidades y nadie se quede atrás.

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	7/46

Escenario de partida

El Ayuntamiento de Mataró, en colaboración con otras administraciones públicas, lleva años **impulsando la transformación de Cerdanyola**. En 2001 el consistorio puso en marcha los planes integrales de barrio, trabajando la zona de Rocafonda y Cerdanyola.

A raíz de las problemáticas detectadas, el Ayuntamiento se presentó en 2004 a la convocatoria Ley de Barrios de la Generalitat de Catalunya, que fue aceptada y supuso una inversión de 7,5 M€ entre 2005 y 2012.

Finalizado este proyecto en 2013, se puso de manifiesto que la etapa de recesión económica de 2008 había tenido numerosas consecuencias en el barrio. A partir de aquel momento, en los espacios de participación se manifestaron problemas socioeconómicos y déficits existentes. Todos este elementos llevaron a que en 2016 el Pleno del Ayuntamiento de Mataró presentara una propuesta para crear el **Plan de Actuación Integral de Cerdanyola en 2018** (PAIC). Años después, se creó el **Plan Estratégico de Regeneración Urbana del Bario de Cerdanyola**, elaborado durante la COVID-19 en 2022 (PERUC).

Actualmente, está prevista la aprobación de una **nueva Ley de Barrios**, a la que el Ayuntamiento de Mataró presentará prioritariamente el barrio de Cerdanyola.

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	8/46

Relación con Mataró Agenda Urbana 2030

El **Plan de Acción de Mataró Agenda Urbana 2030** (MAU2030), creado siguiendo la metodología de la Agenda Urbana Española, es el marco estratégico y operativo de la ciudad que guía su desarrollo hasta el 2030. Fue aprobado por el Pleno Municipal el 8 de septiembre de 2022 y cuenta con el reconocimiento como ciudad piloto de la AUE.

El proceso de elaboración se enmarcó en un ejercicio de reflexión y participación articulado a partir de 5 miradas de ciudad que a la vez idenficaron una serie de **desafíos** y **objetivos prioritarios**. El PAI contribuirá al abordaje de los que aparecen seguidamente.

	DESAFÍOS	OBJETIVOS
CIUDAD PRÓSPERA	RE1. Fomentar estrategias de autoconsumo y de eficiencia energética RE2. Economía circular, gestión del agua, reciclaje y residuos RE3. Transformación e innovación del modelo productivo RE5. Proteger el tejido empresarial RE6. Retención y generación del talento	OP1.1. Gestión y prestación de servicios urbanos básicos eficiente y óptima OP1.3. Innovación, sostenibilidad y conocimiento como palancas la una economía OP1.4. Colaboración con el tejido empresarial OP1.6. Oportunidades formativas, profesionales y empleo de calidad. OP1.7. Talento local y emprendimiento
CIUDAD INCLUSIVA	RE8. Reducción de les desigualdades. R9. Modelo de gobernanza integrador RE10. Segregación urbana, social y económica RE11. El espacio público como elemento de cohesión	OP2.1. Trabajar con colectivos vulnerables y áreas desfavorecidas OP2.2. Dinamización comunitaria, educativa y cultural OP2.3. Actividades deportivas y saludables que mejoran el bienestar y la calidad de vida.
CIUDAD RESILIENTE	RE12. Estrategias zero emisiones	OP3.1. Modelo energético eficiente y renovable OP3.2. Resiliencia urbana y adaptación y mitigación climática
CIUDAD SALUDABLE Y ECOLÓGICA	RE13. Fortalecer los ecosistemas forestales, agrícolas y litorales RE14. Transformación de espacio urbano RE15. Regeneración de barrios deteriorados	OP4.1. Protección de la biodiversidad e interrelación de ecosistema natural. OP4.2. Transformación integral de áreas urbanas y barrios OP4.3. Regeneración urbana OP4.4. Rehabilitación de edificios y viviendas. OP4.5. Proximidad, conectividad y seguridad viaria
CIUDAD INTELIGENTE Y CONECTADA	RE16. Poner las tecnologías al servicio de las personas RE17. Reducción de la brecha digital RE18. Fomentar la cohesión mediante las nuevas tecnologías	OP5.1. Aprovechar la tecnología para promover el buen gobierno y la gestión inteligente OP5.2. Gobernanza relacional, abierta y accesible OP5.3. Digitalización ciudadana, de las empresas y comercios

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	9/46

De otra parte, la motivación del PAI está respalda expresamente por dos de los proyectos de MAU2030. Por un lado, el proyecto "**P17. Regeneración Urbana Integral en los Barrios de Cerdanyola y Rocafonda-El Palau**", representa la materialización de un proceso de planificación que busca la transformación de los barrios de la ciudad. En la Ficha del proyecto aparecen una serie de pasos que guardan coherencia con la preparación de la convocatoria realizada con el PAI.

MAU2030 P17	PAI
1. Revisión de los trabajos preliminares sobre regeneración urbana	Revisión de los trabajos preliminares realizados en el área de actuación, a los que se suscriben, además de la EDIL, los instrumentos PAIC y PERUC
2. Establecer criterios y directrices para la coordinación público-privada en la priorización y despliegue de las líneas transformadoras en los barrios	Consulta a las entidades de la Mesa de participación de Cerdanyola
3. Concreción del plan de trabajo y hoja de ruta	Selección de los proyectos para la transformación de Cerdanyola
4. Búsqueda de recursos	Presentación de la solicitud EDIL para la financiación de los proyectos
5. Despliegue de las primeras líneas de actuación e intervenciones en los barrios	Ejecución de los proyectos
6. Evaluación, seguimiento, revisión e implantación de nuevas líneas de actuación	Gestión y seguimiento del PAI

En segundo lugar, el proyecto "**P28. Adecuación de los instrumentos urbanísticos e impulso de proyectos de transformación urbana**", y en concreto, la actuación 3. Proyectos de regeneración urbana en los barrios de Cerdanyola y Rocafonda, remarca la voluntad municipal impulsar proyectos centrados en promover la transformación de Cerdanyola.

Finalmente, respecto a los planes sectoriales **PAIC** y **PERUC**, hay que recalmar que su elaboración fue participada y consensuada con la ciudadanía y las entidades del barrio.

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	10/46

01

PLANIFICACIÓN INTEGRADA Y CON CAPACIDAD TRANSFORMADORA

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	11/46

1.1 Respuesta integrada a los desafíos

Los proyectos seleccionados en el PAI contribuirán a **responder de manera integrada** a un amplio conjunto de los desafíos identificados en MAU2030, que condicionan la vida diaria del barrio y la de su gente. Considerando para ello las diferentes dimensiones de Mataró, como se puede apreciar en la tabla inferior.

	PAI				MAU2030	
	P1	P2	P3	P4	DESAFÍOS	Miradas de Ciudad
AMBIENTAL	■	■			**RE1.** Fomentar estrategias de autoconsumo y de eficiencia energética	Ciudad Próspera
			■		**RE2.** Economía circular, gestión del agua, reciclaje y residuos	
ECONÓMICA	■				**RE3.** Transformación e innovación del modelo productivo	
	■				**RE5.** Proteger el tejido empresarial	
	■				**RE6**. Retención y generación del talento	
SOCIOCULTURAL	■		■	■	**RE8.** Reducción de les desigualdades	Ciudad Inclusiva
	■				**RE9.** Modelo de gobernanza integrador	
	■	■	■	■	**RE10.** Segregación urbana, social y económica	
	■		■		**RE11.** El espacio público como elemento de cohesión	
CLIMÁTICA	■	■	■	■	**RE12.** Estrategias zero emisiones	Ciudad Resiliente
FÍSICA			■		**RE13.** Fortalecer los ecosistemas forestales, agrícolas y litorales	Ciudad Saludable y Ecológica
			■		**RE14.** Transformación de espacio urbano.	
	■	■	■	■	**RE15.** Regeneración de barrios deteriorados	
TECNOLÓGICA	■				**RE16.** Poner las tecnologías al servicio de las personas	Ciudad Inteligente y Conectada
	■				**RE17.** Reducción de la brecha digital	
	■				**RE18.** Fomentar la cohesión mediante las nuevas tecnologías	
MAU2030	P5 P6 P8 P8 P9 P11 P16 P19 P22 P27	P19	P11 P15 P16 P17 P21 P28	P13 P14		

Proyectos MAU2030

P5. Formación del futuro
P6. Mapa del talento de Mataró
P8. Sensorización de los hogares
P9. Cuidados a la comunidad: El Faro
P11. Activación de espacios
P13. Rehabilitación energética de comunidades vulnerables
P14. Vivienda colaborativa en la movilización de vivienda desocupada
P15. Renaturalización del espacio urbano
P16. Haciendo salud desde el diseño urbano y estilos de vida
P17. Regeneración urbana integral en los barrios de Cerdanyola y Rocafona-El Palau
P19. Despliegue de comunidades energética y autoconsumo compartido
P21. Impulso y despliegue de la movilidad sostenible
P22. El Cerebro de Mataró
P27. Laboratorio de innovación para la transformación de la administración local
P28. Adecuación de los instrumentos urbanísticos e impchulso de proyectos de transformación urbana

Proyectos PAI

P1. Cerdanyola Próxima y Próspera
P2. Ceranyola Educativa y Deportiva
P3. Cerdanyola Verde
P4. Cerdanyola con Más Vivienda Pública Asequible

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	12/46

1.2 Integración intersectorial de los proyectos

La integración intersectorial de los proyectos del PAI **permitirá simultanear el abordaje de los desafíos** durante la ejecución múltiple de los mismos, ya que asegurará que los proyectos no solo respondan a una única problemática, sino a un conjunto de necesidades a la vez. Para ello, ha resultado fundamental la configuracón de un PAI que ha tenido en cuenta una amplia gama de ámbitos de intervención.

El enfoque intersectorial en los proyectos se explica también gracias a la **complementariedad** persistente entre ellos.

- **P1. Cerdanyola Próxima y Próspera – P2. Cerdanyola Educativa y Deportiva**
  Tienen en común el impulso de la energías renovables
  Ambos comparten actuaciones dirigias a instalar placas fotovoltaicas, la primera en un equipamiento social, y la segunda en instalaciones deportivas.

- **P1. Cerdanyola Próxima y Próspera - P3. Cerdanyola Verde**
  Tienen en común la monitorización urbana y ambiental
  El primero por implantar un espacio de acompañamiento digital y municipal a la ciudadanía, que incorpora herramientas y soluciones tecnológicas para la visibilización de indicadores urbanos. Y el segungo promover la transformación urbana del espacio público, teniendo en cuenta la mejora de la gestión ambiental.

  P1. Cerdanyola Próxima y Próspera – P3. Cerdanyola Verde
  Tienen en común la revitalización urbana y socioeconómica
  El primero busca reactivar el ecosistema comercial y empresarial, mientras que el segundo, permitirá renovar la imagen urbana del barrio, lo que ayudará a hacer más atractivas las áreas comerciales de proximidad.

- **P1. Cerdanyola Próxima y Próspera – P3. Cerdanyola Verde**
  Tienen en común la intervención sobre el mismo espacio público
  El primero plantea la implantación de maquinaria biosaludable en parques, enfocada a los mayores y el envejecimiento activo. Y el segundo permitirá la transformación del espacio urbano siguiendo criterios de sostenibilidad y renaturalización, que propiciará un entorno más acogedor y saludable.

- **P1. Cerdanyola Próxima y Próspera – P4. Cerdanyola con más Vivienda Pública Asequible**
  Tienen en común la atención e inclusión de colectivos vulnerables
  Ambos proyectos sitúan el poco en las personas en riesgo de exclusión, con dificultades para encontrar un empleo o acceder a una vivienda, y con mayores necesidades de cuidados. Las actuaciones planteadas revertirán tales necesidades.

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	13/46

Finalmente, para poner de manifiesto esta visión intersectorial se presenta una tabla en la que se aprecia como los proyectos del PAI impactarán de manera multilateral en los diferentes **Tipos de Acción y Ámbitos de Intervención** de la convocatoria.

Tipo de Acción	Ámbito de Intervención	P1	P2	P3	P4
1. Digital y dinamización económica	TI0016	■	■		
	TI0013	■			
	TI0021	■			
2. Energía y medio ambiente	TI0044		■		
	TI0048	■	■		
	TI0060				
	TI0067			■	
	TI0080			■	
3. Inclusión social	TI00126				■
	TI00127	■			
	TI00172	■			
4. Patrimonio urbano, cultura y turismo	TI00166	■		■	
	TI00167			■	
	TI00168			■	

Proyectos PAI

P1. Cerdanyola Próxima y Próspera
P2. Ceranyola Educativa y Deportiva
P3. Cerdanyola Verde
P4. Cerdanyola con más Vivienda Pública Asequible

1.3 Impacto transformador de los proyectos

Para reflejar la repercusión transformadora que tendrán los proyectos del PAI en Cerdanyola, se presenta un abanico de **impactos esperados**. Estos impactos no solo impulsarán el desarrollo de la ciudad, sino que también serán clave para abordar y resolver los desafíos.

	Impacto cualitativo	Impacto cuantitativo	Desafíos que afronta
P1. CERDANYOLA PRÓXIMA Y PRÓSPERA	· Mejora atención y proximidad con la ciudadanía · Impulso a la dinamización económica · Modernización de comercios · Mejora del nivel formativo de la población · Fomento del emprendimiento · Mejora de la capacidad adquisitiva · Reducción de la brecha digital · Reducción de la exclusión · Mejora del bienestar y el envejecimiento activo · Mejores cuidados y atención entre mayores y dependientes · Equipamientos que impulsan la convivencia y el desarrollo social, educativo y cultural · Equipamientos que impulsan la energía limpia	· Incremento nº usuarios servicios electrónicos Aumento nº negocios apoyados · Incremento ganancias € de los establecimientos · Apertura de nuevos comercios · Aumento nº ofertas de trabajo y reducción parados · Incremento de niveles de renta e ingresos · Aumento de la población beneficiaria de políticas sociales y de cuidados · Aumento de la capacidad de generar energías limpias kw	**RE1.** Fomentar estrategias de autoconsumo y de eficiencia energética **RE3.** Transformación e innovación del modelo productivo **RE5**. Proteger el tejido empresarial **RE6.** Retención y generación del talento **RE8**. Reducción de les desigualdades **R9.** Modelo de gobernanza integrador **RE10.** Segregación urbana, social y económica **RE16.** Poner las tecnologías al servicio de las personas **RE17.** Reducción de la brecha digital **RE18.** Fomentar la cohesión mediante las nuevas tecnologías

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	14/46

	Impacto cualitativo	Impacto cuantitativo	Desafíos que afronta
P2. CERDANYOLA EDUCATIVA Y DEPORTIVA	· Mejora de la eficiencia energética en equipamientos · Impulso a las energías limpias · Impulso al autoconsumo compartido de energía · Mayor calidad, funcionalidad y resiliencia en equipamientos	· Incremento de los ahorros energéticos kWh · Aumento de la capacidad de generar energías limpias kw · Reducción de emisiones	**RE1.** Fomentar estrategias de autoconsumo y de eficiencia energética **RE12.** Estrategias zero emisiones
P3. CERDANYOLA VERDE	· Espacio público más social, seguro, saludable, accesible y conectado · Tráfico más pacificado · Mejora del sentimiento de pertenencia · Vertebración de un anillo verde · Nuevos espacios protegidos frente a olas de calor · Impulso de la movilidad activa · Mejora de la recogida de residuos · Mejora de la calidad de vida	· Incremento de la superficie m² peatonal · Aumento de la cobertura verde m² · Aumento km² carriles ciclopeatonales · Disminución de los desplazamientos motorizados · Aumento de la capacidad de recogida de residuos tn/año	**RE2.** Economía circular, gestión del agua, reciclaje y residuos **RE10.** Segregación urbana, social y económica **RE11.** El espacio público como elemento de cohesión **RE12.** Estrategias zero emisiones **RE13.** Fortalecer los ecosistemas forestales, agrícolas y litorales **RE14.** Transformación de espacio urbano **RE15.** Regeneración de barrios deteriorados
P4. CERDANYOLA CON MÁS VIVIENDA PÚBLICA ASEQUIBLE	· Mejora del acceso a la vivienda de alquiler asequible entre colectivos vulnerables · Atracción y retención poblacional	· Aumento de las personas beneficiarias de viviendas sociales · Incremento del parque municipal de vivienda · Reducción de las viviendas vacías · Disminución de la tasa de desahucios y ocupaciones	**RE8.** Reducción de les desigualdades **RE10.** Segregación urbana, social y económica **RE14.** Transformación de espacio urbano **RE15.** Regeneración de barrios deteriorados

1.4 Carácter innovador de los proyectos

- **P1. CERDANYOLA PRÓXIMA Y PRÓSPERA**

Se incluyen iniciativas ya consideradas buenas prácticas y con un enfoque novedoso, tanto en la gobernanza con el **Espai Mataró Connecta en Cerdanyola** (Premio Alfons Ortuño por la EAPC), como a nivel económico con la iniciativa **Retail Lab** (Premio Nacional del Comercio 2024) o a nivel social con el proyecto **El Faro**, que ha cosechado buenos resultados en Rocafonda y que resultará de gran valor para Cerdanyola.

- **P2. CERDANYOLA EDUCATIVA Y DEPORTIVA**

El carácter innovador de este proyecto deviene de su apuesta masiva por transformar los equipamientos educativos y deportivos del barrio al adalid de la eficiencia energética y las energías renovables, en línea a con el **Green Deal Europeo** y la estrategia municipal de **comunidades energéticas** de autoconsumo.

- **P3. CERDANYOLA VERDE**

La consideración innovadora de este proyecto proviene de la utilización de **SbN** (soluciones basadas en la naturaleza: jardines verticales, sombrajes, fuentes, zonas verdes...) para mejorar la resiliencia del barrio para afrontar el **cambio climático** y promover espacios públicos más seguros y saludables.

- **P4. CERDANYOLA CON MÁS VIVIENDA PÚBLICA ASEQUIBLE**

Apostar por la vivienda social asequible es de por sí una **verdadera innovación** porque aborda uno de los problemas más urgentes en muchas ciudades europeas: la falta de

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	15/46

acceso a viviendas adecuadas y económicas para amplias capas de la población. Este enfoque propone soluciones que no solo benefician a los más vulnerables, sino que también promueven la cohesión social, la igualdad y el derecho a la vivienda, en línea con la **Agenda Urbana Española**.

Por último, prueba del compromiso de la ciudad con la innovación cabe decir que Mataró fue reconocida como **Ciudad de la Ciencia y la Innovación** en 2015 por el Gobierno de España.

1.5 Justificación de las actuaciones en el barrio desfavorecido

Mataró es una ciudad densa, compacta y costera situada en Catalunya y la provincia de Barcelona. Es la capital de la Comarca del Maresme, la 52ª ciudad más poblada de España y la 8ª de Catalunya, con 130.887 habitantes (INE 2024), y una superficie de 22,53 km².

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	16/46

El área de actuación escogido para el PAI es el **barrio de Cerdanyola**, uno de los 11 barrios del municipio y el segundo más poblado de la ciudad, con 31.656 personas, 15.441 mujeres y 16.215 hombres (INE 2024), el **24,19%** de la población total de Mataró.

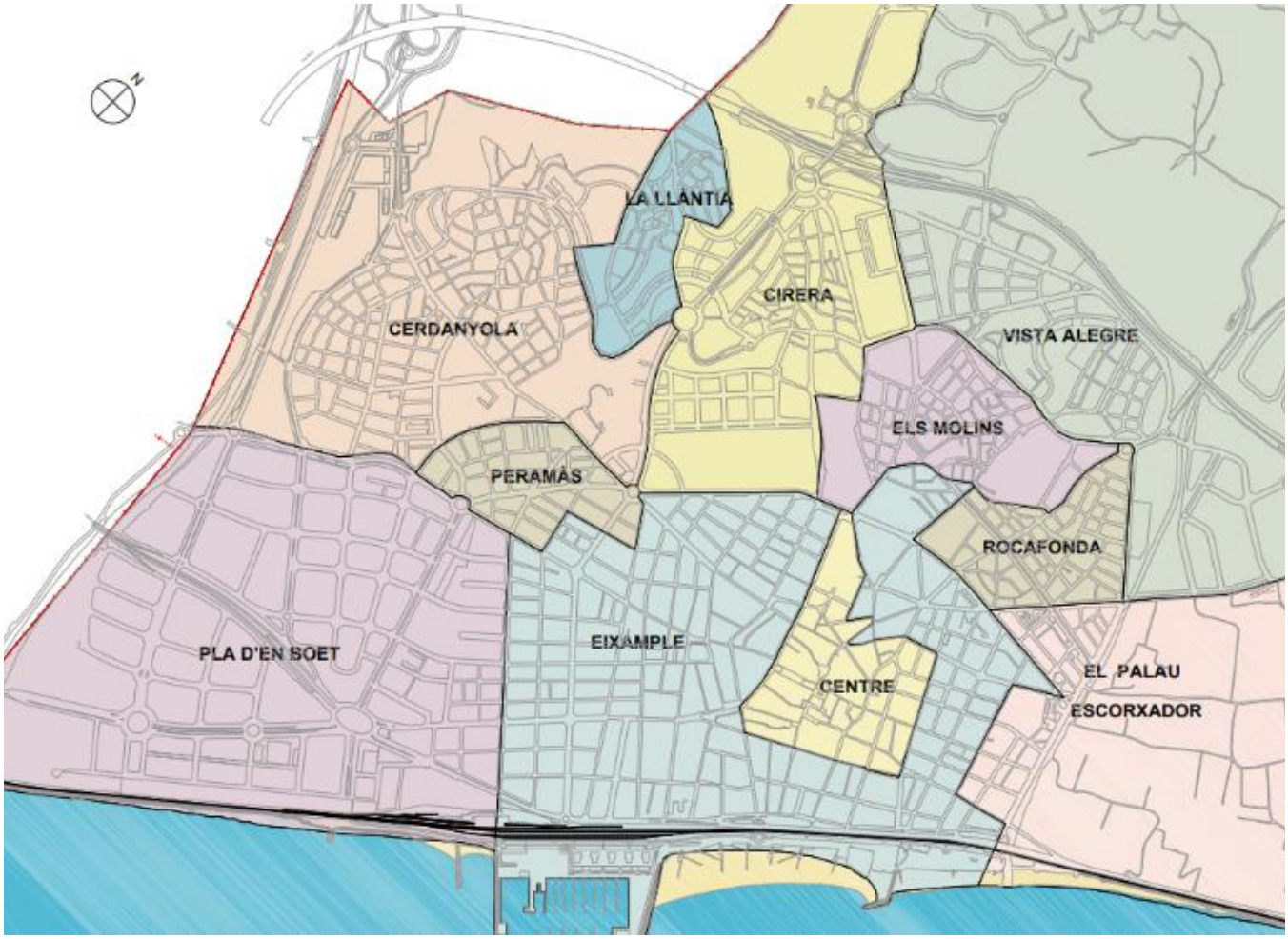

A nivel territorial, posee una superficie de **1,3770 km²** y una alta densidad poblacional (**436,9 hab/ha**), sobre todo en Cerdanyola Sur.

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	17/46

Como información relevante, el **Visor del Catálogo de Barrios Vulnerables del Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana** (2011) consideró a Cerdanyola como un barrio vulnerable, teniendo en cuenta sus diferentes secciones.

Mientras que, según el **Índice Socioeconómco Territorial** (IST) de la Generalitat de Catalunya, el barrio de Cerdanyola forma parte de los 20 primeros barrios más desfavorecidos de Catalunya.

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	18/46

Para demostrar la **vulnerabilidad creciente del barrio**, se presenta un conjunto de indicadores cuantitativos de carácter socioeconómico y urbano, comparando los datos de **Cerdanyola** con los de **Mataró** en su conjunto, y con **Cataluña** en materia de renta e ingresos. Para garantizar un análisis riguroso, la información se basa en las secciones censales del barrio (INE) y otras fuentes comprobables.

RENTA	INGRESOS
· Renta neta media persona: **10.611€** (13.681€)(15.519€) · Renta bruta media persona: **12.268€** (16.687€) (19.498) · Renta neta media hogar: **30.528€** (36.490€) (40.106€) · Renta bruta media hogar: **35.293€** (44.509€) (50.387€) **INE 2022**	· Población con ingresos por unidad de consumo debajo 5.000€: **6,4** (4,4) (4) · Población con ingresos por unidad de consumo debajo 7.500€: **14,4** (10) (8,4) · Población con ingresos por unidad de consumo debajo 10.000€: **24,6** (17,6) (14,7) **INE 2022**

NIVEL DE ESTUDIOS
· Población de 15 y más con niveles inferiores de estudios: **24,22%** (17,14%) **INE 2022**

POBLACIÓN EXTRANJERA
· Población extranjera de renta baja (2021): **18,6%** (11,1%)[1] · Algunas secciones censales de la zona sur superan el **40%** de la población nacida en otros países[1] · Población extranjera (NO UE): **24,92%** (16,81%) **INE 2022**

DESEMPLEO	SERVICIOS SOCIALES
· Paro (código postal 08303): **2.536** desempleados octubre 2024 (el **36,66%** de toda la ciudad) · Ocupados (2019): Cerdanyola Norte **61,5%** y Cerdanyola Sur **54,4%** (63,6%)[2] · Ocupados **52,3%** en Cerdanyola[2]	· Según Bienestar Social (2021) el número más grande de personas usuarias de los servicios pertenecen a Cerdanyola (**26,52%**)[2] · El **40,34%** de las familias receptoras prestadoras de la renta mínima de inserción en 2017 eran de Cerdanyola[2]
PARQUE EDIFICATORIO	**VIVIENDA SOCIAL**
· Porcentaje de viviendas vacías **23,1%** (2015)[2] · El **21,86%** del parque edificatorio de Mataró corresponde a Cerdanyola[3] · El **26,6%** del parque edificatorio < 1980 corresponde a Cerdanyola · Antigüedad parque edificatorio < 1980: **67,76** (55,69%) · Edad media de las viviendas: **43,76** (41,65) **Censo Población y Vivienda 2021**	· Parque de vivienda pública compuesta por **188** viviendas (un 1,67% del total)[3] · **110** pertenecen a la Agencia de la Vivienda de Catalunya y **78** al Ayuntamiento[3] · Cerdanyola es el barrio que mayor número de informes de moratoria por desahucios gestiona con un total del **41%**[2] · **319** intentos de usurpaciones de viviendas por parte del Servicio de Policía Local (2021), la cifra más alta registrada en el barrio[2]

[1] Condiciones de vida y estructuras de oportunidad en los barrios 2015-2021 (Instituto Metròpoli y DIBA, 2024).

[2] PERUC.

[3] Ayuntamiento de Mataró.

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	19/46

CRITERIOS QUE JUSTIFICAN LA VULNERABILIDAD DE CERDANYOLA

Las dinámicas de creciente disparidad social que se están produciendo en el barrio de Cerdanyola, junto con las dos crisis acontecidas hace poco más de quince años, la crisis económica de 2008 y la crisis sanitaria de la COVID-19, han impactado de manera negativa sobre la población y sobre la capacidad del barrio de conseguir un mayor acceso a niveles generales de bienestar social, lo que está generando mayores niveles de **exclusión social** y un **mayor porcentaje de población en situación de vulnerabilidad**.

Según el informe *Condiciones de vida y estructuras de oportunidad en los barrios 2015-2021*[1], Cerdanyola presenta un nivel de vulnerabilidad urbana extrema persistente durante los últimos años, con un perfil elevado de vulnerabilidad social y vulnerabilidad residencial.

En el **plano residencial**, existen procesos activos de expulsión residencial por motivos de renta e incremento de la segregación social. Según Bienestar Social, los colectivos más vulnerables son los jóvenes migrantes, familias migrantes irregulares y personas desocupadas con baja calificación. En cuanto al desempleo, la precariedad laboral y los ingresos de los hogares los datos reflejan índices peores que en el resto de la ciudad, lo que está incrementado las situaciones de exclusión social (especialmente en Cerdanyola Sur, donde una de cada cuatro familias usuaria de Bienestar Social se concentra en esta zona).

En esta línea, los indicadores reflejan claramente como la población posee unos **niveles de renta** notablemente inferiores al resto de la ciudad, y muy inferiores a Catalunya. Destaca la renta bruta media por hogar, que en Cerdanyola es de 35.293€, mientras que la media de Mataró se sitúa en 44.509€, y en Catalunya en 50.387€.

Existen otros datos que evidencian el **grado alto de vulnerabilidad socioeconómica**, como el alto número de locales vacíos en plantas bajas o el bajo nivel de estudios, que en Cerdanyola se ubica en un 24,22% de la población, mientras que en todo Mataró es de 17,14%. A este respecto hay que sumar la fuerte presencia de personas de diferentes nacionalidades y culturas, que convierten a Cerdanyola en un barrio rico en diversidad, pero también acrecienta las posibilidades de choques convivenciales.

En relación a la **vivienda**, el 26,6% del parque edificatorio anterior a 1980 corresponde a Cerdanyola, lo que explica las deficiencias estructurales, problemas de accesibilidad y pobreza energética que sufren un gran número de las viviendas. Además, de la antigüedad de los edificios, en el barrio existe un alto porcentaje de viviendas vacías, problemas de desahucios y ocupaciones.

A nivel **urbanístico**, existen carencias estructurales que generan una repercusión en la calidad de vida de las personas. La complicada orografía del barrio dificulta la movilidad activa, la conectividad y la accesibilidad, dada la existencia calles estrechas y pronunciadas pendientes y barreras físicas y arquitectónicas, con un espacio viario que prioriza la movilidad motorizada y genera contaminación atmosférica y acústica.

También falta de una mayor **conexión** con el resto de la ciudad y a nivel periurbano una mayor **permeabilidad**. Y existe una latente percepción de **inseguridad ciudadana**, con espacios con conflictos relacionales, debido a una ocupación mala de los espacios públicos, que va generando conflictos de convivencia e inseguridad al paso por determinados puntos.

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	20/46

IDONEIDAD DE LAS ACTUACIONES

- **P1. CERDANYOLA PRÓXIMA Y PRÓSPERA**

La creación del Espacio Mataró Connecta en el Centro Cívico de Cerdanyola, al suroeste del barrio (Passeig Ramon Berenguer), responde a la necesidad de mejorar la proximidad con la ciudadanía, que mejore el soporte y el acompañamiento ante cualquier trámite o procedimiento. Esta iniciativa nace en Mataró con la voluntad de extender un **nuevo modelo relacional de atención y asistencia.**

De otro lado, la existencia de edificios históricos en deteriorados y en desuso, así como de equipamientos infrautilizados, supone una oportunidad para impulsar **nuevos espacios de centralidad ciudadana,** que podrían ser diferenciales a la hora de mejorar la vida comunitaria y cultural del barrio, así como cubrir la necesidad de espacios y usos, como bibliotecas o salas de estudio. En este sentido, desde Bienestar Social se señala que es necesario mejorar los **espacios de referencia de proximidad**, como los puntos de acogida y encuentro para la diversidad de comunidades.

Además, el barrio necesita de proyectos y actuaciones que intensifiquen la **red de protección hacia los más vulnerables**, sobre todo en Cerdanyola Sur, donde existe una mayor proporción de hogares en riesgo de pobreza.

Finalmente, la economía en Cerdanyola encuentra su motor en los comercios y los establecimientos de barrio, que actualmente viven un proceso de decaimiento en la actividad y necesitan de un impulso que les permita mejorar **modernización y competividad**, así como que de pie a la apertura de nuevos negocios en locales cerrados. Asimismo, las actuaciones vinculadas a mejorar las capacidades y habilidades de la población mejorarán las **oportunidades sociolaborales** e instarán al **emprendimiento**.

- **P2. CERDANYOLA EDUCATIVA Y DEPORTIVA**

La red de **edificios municipales** destinados a la enseñanza primaria e infantil (Escuelas Mar Mediterrània, Camí del Cros, Josep Montserrat, Josep Manuel Peramàs, Les Aigües y Bressol Cerdanyola) poseen deficiencias estructurales y un consumo energético elevado que justifica la necesidad de **renovación y modernización**, para dotarlos de un mejor servicio, de una mayor resiliencia y **eficiencia energética**. Del mismo modo, se actuará en instalaciones deportivas (Pista Polideportiva y Campos Camí del Mig y Enric Puyol), aunque en este caso se incrementará la capacidad de producción de **energías renovables**.

- **P3. CERDANYOLA VERDE**

A nivel urbano, falta una mayor accesibilidad urbana y una **más significativa conectividad ecológica** entre los espacios públicos y el entorno, lo que se resolverá mediante regeneración y renaturalización, al igual que con la vertebración de corredores verdes para reforzar la existencia de la capa verde al barrio y una mayor conexión con el resto de la ciudad.

- **P4. CERDANYOLA CON MÁS VIVIENDA PÚBLICA ASEQUIBLE**

Promover el **acceso a la vivienda** entre colectivos vulnerables es de suma pertinencia, dadas las vulnerabilidades sociales detectadas en el barrio y la coyuntura tensionada en el mercado.

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	21/46

1.6 Integración de los valores de la NEB

Los proyectos del PAI de Mataró se han definido teniendo en cuenta el enfoque de la **Nueva Bauhaus Europea**, que persigue la transformación de las ciudades y las sociedades hacia la sostenibilidad, la inclusión y la estética y calidad de los espacios públicos.

El **P1. Cerdanyola Próxima y Próspera** propone la creación de **parques de salud** como lugares de bienestar y seguridad en el espacio público.También, plantea la rehabilitación de **equipamientos educativos y sociales** para potenciar su uso social y cívico, lo que tendrá efectos favorables en la convivencia y desarrollo comunitario del barrio. La rehabilitación de los diferentes edificios tendrá en cuenta **criterios bioclimáticos y de eficiencia**.

El **P2. Cerdanyola Educativa y Deportiva** sitúa el foco en la eficiencia energética y las energías renovables. En este sentido, cabe decir que el **Festival de la Nueva Bauhaus Europea** premió en 2022 el proyecto EC-Boost Mataró Lab, que forma parte del P2, y que consistió en la instalación de placas fotovoltaicas en la cubierta de la pista polideportiva Remigio Herrero en Cerdanyola, para la creación de una comunidad energética de autoconsumo compartido que diera apoyo a familias necesitadas.

El **P3. Cerdanyola Verde** busca la reconexión de los vecinos y vecinas con la naturaleza a través de la **renaturalización de sus espacios urbanos y periurbanos**, y la conformación de un mallado verde que rodee y atraviese al barrio. Para ello, también se realizarán actuaciones de regeneración urbana integrada que tendrán en cuenta el **diseño estético e innovador de los espacios públicos**, donde las personas serán los protagonistas, así como SbN para mejorar la adaptación y mitigación del cambio climático.

El **P4. Cerdanyola con más Vivienda Pública Asequible** pretende mejorar las oportunidades de acceder a una **vivienda digna entre colectivos vulnerables**, atendiendo a las necesidades de las personas, promoviendo edificaciones integradas y rehabilitando los inmuebles para mejorar su eficiencia y habitabilidad. Se tendrá en cuenta además un diseño adaptado a las necesidades actuales, que propicie el encuentro y la utilidad social de los espacios.

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	22/46

1.7 Programa de implementación de los proyectos

En este apartado se desarrollan los proyectos del PAI de Mataró, a través de **Fichas Descriptivas** que proporcionan información estratégica sobre aspectos clave de su implementación, así como otra información asociada a su planificación, integralidad, complementariedad y sinergias.

P1. CERDANYOLA PRÓXIMA Y PRÓSPERA

DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DEL PROYECTO	5.080.822,49€

El proyecto tiene como objetivo fomentar la proximidad y la revitalización socioeconómica del barrio, actuando sobre los equipamientos, las empresas y los comercios, pero también sobre las personas y los colectivos más desfavorecios, promoviendo su inclusión, integración social y bienestar mediante iniciativas que fortalezcan sus capacidades, garanticen su cuidado y atención, e impulsen un envejecimiento activo.

En cuanto a la dinamización económica, el proyecto plantea el impulso de programas y medidas de carácter socioeconómico y empresarial, con el fin de reactivar y revitalizar la economía y el mercado laboral del barrio. El enfoque se centra en las pequeñas empresas, los emprendedores y las personas con dificultades para acceder a un empleo, promoviendo la creación de oportunidades y el fortalecimiento del tejido empresarial local.

A nivel económico, destacan dos iniciativas clave. El Retail Lab Mataró se presenta como un laboratorio de transferencia de conocimientos y tecnologías digitales, destinado a mejorar la competitividad del comercio, los servicios y la restauración del barrio. Por otro lado, la iniciativa "Aixequem persianes" promoverá la reapertura de locales comerciales en desuso situados en planta baja y en áreas urbanas, contribuyendo a revitalizar el comercio local.

En cuanto a los equipamientos y espacios, se llevarán a cabo rehabilitaciones y adaptaciones para potenciar su uso social, cultural y educativo, atendiendo tanto a jóvenes como a personas mayores y al resto de la ciudadanía, desde una perspectiva intergeneracional e intercultural. Además, se implementarán nuevos modelos de gestión en los equipamientos sociales, incorporando mobiliario y elementos en el espacio público que favorezcan la salud, la práctica deportiva y la generación de energías limpias.

Desde el ámbito municipal, la creación del segundo Espai Mataró Connecta de la ciudad en Cerdanyola ha consolidado un nuevo modelo de relación con la ciudadanía.

Área de afectación	Centro Cívico, Casa Oriol Batista, Instituto Miquel Biada y Espai Jove
Cooperación vertical	Tecnocampus, Consejo Territorial de Cerdanyola, entramado empresarial y comercial, tejido social, colectivos de personas mayores, desempleados, jóvenes y ciudadanía
Cooperación horizontal	Áreas, Comisión Administración General, Buena Gobernanza y Estrategia de Futuro, Comisión Ciudad Próspera y Promoción Económica y Consejo Territorial Cerdanyola

Equilibrio	Inversiones en equipamientos y espacios públicos, pero también en economía, empleo, inclusión social y enerías renovables
Integralidad	Personas, empresas, comercios, empleo, edificios, parques y energía
Impacto transformador	Más oportunidades de negocio, empleo y de desarrollo personal y sociocultural
Innovación	Espai Mataró Connecta y Retail Lab
Complementariedad	Gavius, TANDEM+ y Galería de Iniciativas Comunitarias
Sinergias	BluAct-Blue growth, TEXA, EEA Grants, COSME, Academy 4 Business y PECT

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	23/46

Actuaciones	Área responsable	Inversión
P1.1 Creación del Espai Mataró Connecta en el módulo anexo del Centro Cívico Cerdanyola e implantación de espacios físicos y virtuales para el acompañamiento digital y la visibilización de indicadores urbanos.	Innovación y Transformación Digital	378.812,67€
P1.2 Programa Retail de modernización y digitalización de comercios, empresas y PYMES de Cerdanyola.	Promoción Económica	12.850€
P1.3 Programa "Aixequem Persianes" enfocado a fomentar la actividad comercial a través de la dinamización de las plantas bajas y los locales vacíos.	Promoción Económica	33.265,66€
P1.4 El Far de Cerdanyola.	Políticas Sociales	450.000€
P1.5 Nuevo modelo de "Casals de Gent Gran" que mejore los espacios de interacción social y promueva el envejecimiento activo.	Personas Mayores Activas	279.000€
P1.6 Mapa de Talento de Cerdanyola.	Promoción Económica	270.000€
P1.7 Dinamización de los parques urbanos de la salut.	Equipamientos y Espacios Públicos	62.500€
P1.8 Adaptación de la sala Institut Miquel Biada para su potenciación como punto de referencia social, comunitario y de cuidados.	Equipamientos y Espacios Públicos	1.075.000€
P1.9 Ampliación del Espai Jove de Cerdanyola para potenciar su uso como equipamiento social y comunidad de aprendizaje.	Equipamientos y Espacios Públicos	250.000€
P1.10 Instalación de placas fotovoltaicas en el Casal Oriol Batista	Ecología Urbana	19.394,16€
P1.11 Mejoras instalaciones Centro Cívico Cerdanyola.	Equipamientos y Espacios Públicos	2.250.000€

lavanguardia.com

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	24/46

P2. CERDANYOLA EDUCATIVA Y DEPORTIVA

DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DEL PROYECTO	3.645.922,67€

Este proyecto tiene como objetivo la creación de una red eficiente de equipamientos educativos y deportivos a través de la implementación de mejoras energéticas y el uso de energías renovables. La iniciativa busca optimizar el consumo de energía en instalaciones clave, reduciendo su impacto ambiental y mejorando su sostenibilidad a largo plazo.

Para lograrlo, se llevará a cabo la rehabilitación y modernización de infraestructuras existentes, renovando elementos estructurales e incorporando tecnologías de eficiencia energética como sistemas de iluminación LED, aislamiento térmico mejorado y gestión inteligente del consumo eléctrico. Además, se potenciará el uso de energías renovables mediante la instalación de paneles solares fotovoltaicos, sistemas de aerotermia y otras soluciones adaptadas a las necesidades de cada espacio, para el desarrollo de comunidades energética.

El proyecto también contempla la creación de un modelo de gestión energética integral que permita monitorear y optimizar el rendimiento de los equipamientos, fomentando el autoconsumo y reduciendo la dependencia de fuentes de energía convencionales.

Con esta iniciativa, se espera mejorar la calidad de las infraestructuras educativas y deportivas, generar ahorros significativos en costos energéticos y contribuir a la transición hacia un modelo más sostenible y eficiente en el uso de los recursos.

Área de afectación	Escuelas Les Aigües, Josep Montserrat, Josep Manuel Peramàs, Mar Mediterrània, Camí del Cros, Bressol de Cerdanyola y Centro de Formación para Adultos Els Tarongers Instalaciones deportivas: Pista Polideportiva Remigio Herrero (Placas) y Campo Municpial Enric Puyol (LED, Mataró ZEM y mejoras eléctricas)
Cooperación vertical	Mataró Energia Sostenible SA y Consejo Territorial de Cerdanyola
Cooperación horizontal	Área de Equipamientos y Espacios Públicos y gestores de los centros educativos y deportivos

Equilibrio	Equipamientos e infraestructuras
Integralidad	Edificios, transformación digital y comunidades energéticas
Impacto transformador	Red de equipamientos neutros y de eficiencia avanzada
Innovación	Comunidad energética
Complementariedad	EC-Boost Mataró Lab
Sinergias	Mataró Urban Resilience Loops

Actuaciones	Área responsable	Inversión
P2.1 Instalación de cerraduras electrónicas en las Escuelas Les Aigües, Josep Montserrat, Mar Mediterrània, Camí del Cros y Josep Manuel Peramàs.	Equipamientos y Espacios Públicos	9.106,76€
P2.2 Red de energía renovable en equipamientos deportivos a través de placas fotovoltaicas de autoconsumo compartido, cambio masivo a LED y mejoras eléctricas.	Equipamientos y Espacios Públicos	326.961,06€
P2.3 Sustitución de cubiertas, sustitución de todas las carpinterías, reforma de lavabos y cambio masivo a LED en Escuela Mar Mediterrània.	Equipamientos y Espacios Públicos	680.000€
P2.4 Última fase cubiertas, sustitución de todas las carpinterías y persianas y nuevo colector Tubo Verde en Escuela Camí del Cros.	Equipamientos y Espacios Públicos	814.384,58€
P2.5 Sustitución de todas las carpinterías, reforma de lavabos y cambio masivo a LED en Escuela Josep Montserrat.	Equipamientos y Espacios Públicos	510.000,00€
P2.6 Sustitución de todas las carpinterías, reforma de lavabos y cambio masivo a LED en Escuela Josep Manuel Peramàs.	Equipamientos y Espacios Públicos	388.932,11€
P2.7 Última fase cubiertas, sustitución de todas las persianas y cambio masivo a LED en Escuela Les Aigües.	Equipamientos y Espacios Públicos	145.418,88€
P2.8 Instalación de plaques fotovoltaicas en Escuela Les Aigues.	Equipamientos y Espacios Públicos	123.210,23€
P2.9 Sustitución de todas las carpinterías y cambio masivo a LED en Escuela Bressol Cerdanyola.	Equipamientos y Espacios Públicos	330.000€
P2.10 Sustitución de todas las carpinterías y cambio masivo a LED en el Centro de Formación para Adultos Els Tarongers.	Equipamientos y Espacios Públicos	317.909,05€

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	25/46

capgros.com

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	26/46

P3. CERDANYOLA VERDE

DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DEL PROYECTO	3.770.776,13€

Es el proyecto de transformación urbana del barrio, fundamentado en base a una serie de actuaciones integradas que buscan mejorar la calidad de vida de la ciudadanía mediante la regeneración de los espacios públicos, la movilidad sostenible, la cohesión social y la renaturalización del entorno. Estas intervenciones se articulan en torno a tres grandes ejes: sostenibilidad ambiental, conectividad y accesibilidad, y refuerzo del sentido de identidad y pertenencia.

En el ámbito ambiental y de sostenibilidad, se impulsa la renaturalización del barrio a través de la replantación de arbolado, la ampliación de vegetación y la instalación de fuentes y zonas de sombraje, promoviendo así un entorno más saludable y resiliente frente al cambio climático. Complementariamente, la reurbanización sostenible de plazas y calles, junto con la mejora del sistema de recogida selectiva de residuos, refuerza el compromiso con una ciudad más verde, limpia y eficiente.

En este sentido, el proyecto promoverá la conexión ecológica de los itenerarios verdes que atraviesan y rodean el barrio, desde las plazas hasta las avenidas y las calles, siguiendo los principios impulsados por la Nueva Bauhaus European.

Desde una perspectiva de movilidad y accesibilidad, la pacificación del tráfico, la pavimentación sostenible y la mejora en la accesibilidad universal buscan fomentar la vertebración de ejes cívicos que conecten de manera segura y fluida los distintos espacios del barrio. Asimismo, se priorizará la adecuación de la red de itinerarios del entorno forestal y la señalización del Turó de Cerdanyola-Garrofers-Parc de Bellavista, facilitando el acceso y disfrute del medio natural por parte de la ciudadanía.

Finalmente, el proyecto pone en valor el sentido de pertenencia y la cohesión comunitaria mediante la intervención artística en espacios singulares y la creación de murales que ensalcen la identidad del barrio. Además, se apuesta por la consolidación de espacios públicos inclusivos y multifuncionales que potencien el descanso, la interacción social y el desarrollo de actividades educativas, lúdicas, deportivas y culturales.

Área de afectación	Plaza Vives i Tutó, calles y entorno forestal del Turó de Cerdanyola-Garrofers-Parc de Bellavista
Cooperación vertical	PUMSA, Consejo Territorial de Cerdanyola, empresa transporte, asociaciones sectoriales y ciudadanía
Cooperación horizontal	Áreas, Comisión Ecología Urbana, Comisión de Planificación Territorial, Ciudad Próspera y Promoción Económica

Equilibrio	Inversiones en espacios físicos, infraestructuras, espacios verdes y arte urbano
Integralidad	Espacio público, patrimonio natural, residuos, cultura y relaciones sociales
Impacto transformador	Impulso a un entorno urbano más social, accesible, saludable y conectado
Innovación	Soluciones basadas en la naturaleza (cambio climático)
Complementariedad	Mataró Urban Resilience Loops
Sinergias	Red de Ciudades y Pueblos hacia la Sostenibilidad y RECS

Actuaciones	Área responsable	Inversión
P3.1 Urbanización del entorno del nuevo Depósito en Bellavista y del nuevo Parque Urbano anexo.	Urbanismo	1.000.000€
P3.2 Reurbanización, pavimentación sostenible, pacificación y mejora de la accesibilidad en calles para la vertebración de ejes cívicos.	Urbanismo	875.546,14€
P3. 3 Nuevo modelo de recogida selectiva.	Urbanismo	800.000€
P3.4 Creación de murales e intervenciones artísticas en espacios singulares que ensalcen la identidad del barrio.	Cultura	200.000€
P3.5 Renaturalización urbana través de la replantación de arbolado, ampliación de la vegetación y la instalación de fuentes y zonas de sombraje.	Verde Urbano	1.446.833,00 €
P3.6 Mejoras en la señalización y la red de itinerarios del entorno forestal del Turó de Cerdanyola-Garrofers-Parc de Bellavista.	Verde Urbano	185.505,50 €
P3.7 Reurbanización sostenible de la Plaza Vives i Tutó.	Urbanismo	400.000,00 €

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	27/46

elperiodico.com

capgros.com

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	28/46

P4. CERDANYOLA CON MÁS VIVIENDA PÚBLICA ASEQUIBLE

DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DEL PROYECTO	1.665.000€

El acceso a una vivienda digna y asequible se ha convertido en uno de los principales desafíos urbanos en el contexto actual. La creciente presión sobre el mercado inmobiliario, la falta de oferta de vivienda a precios accesibles y la vulnerabilidad de ciertos colectivos exigen que las ciudades asuman un papel activo en la búsqueda de soluciones habitacionales inclusivas y sostenibles.

El impulso de la vivienda asequible y social es una prioridad en Europa y España, respaldada por el Pilar Europeo de Derechos Sociales, la Agenda Urbana Española y la Ley de Vivienda 12/2023. A nivel europeo, estrategias como la Renovation Wave y los fondos FEDER, FSE+ y PRTR financian la rehabilitación y el acceso a vivienda digna. En España, el Plan Estatal de Vivienda 2022-2025 y el PRTR apoyan la regeneración urbana y el alquiler social. Estas políticas buscan garantizar el derecho a la vivienda, combatir la exclusión residencial y mejorar la eficiencia energética en las ciudades.

En este marco, el proyecto tiene como objetivo ampliar el parque de vivienda social mediante la adquisición y rehabilitación de inmuebles, garantizando su disponibilidad para el alquiler asequible. A través de dos líneas de actuación complementarias, se busca dar respuesta a la creciente demanda habitacional y, al mismo tiempo, revitalizar el tejido urbano del barrio.

Este enfoque no solo amplía la oferta de vivienda asequible, sino que también favorece la regeneración urbana, la cohesión social y el uso eficiente del parque edificatorio. A través de estas actuaciones, la ciudad refuerza su compromiso con el derecho a la vivienda, apostando por un modelo de desarrollo que garantice el acceso equitativo a un hogar digno, estable y seguro para todos sus habitantes.

Área de afectación	Barrio de Cerdanyola
Cooperación vertical	Consejo Territorial de Cerdanyola, Mesa de Entidades de Cerdanyola, comunidades de propietarios y ciudadanía
Cooperación horizontal	Áreas, Oficina Local de Vivienda, Comisión Ciudad Inclusiva y Saludable

Equilibrio	Compra de inmuebles y a rehabilitación estructural y energética de viviendas
Integralidad	Dimensión social, urbanística, inmobiliaria y de rehabilitación edificatoria
Impacto transformador	Mejora del acceso a la vivienda social en el barrio
Innovación	Consolidación del parque de vivienda municipal
Complementariedad	Yes we rent
Sinergias	Red de Municipios para la Economía Social y Solidaria

Actuaciones	Área responsable	Inversión
P4.1 Adquisición de inmuebles para su rehabilitación y puesta a disposición del alquiler social.	Políticas de Vivienda	1.350.000,00€
P4.2 Rehabilitación de inmuebles públicos para puesta a disposición del alquiler social.	Promoción y Rehabilitación	315.000,00 €

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	29/46

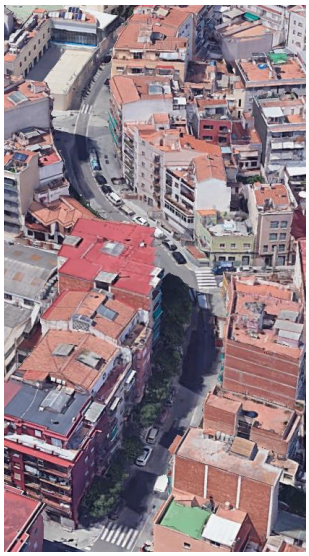

Estrategias de rehabilitación residencial (Ayuntamiento de Mataró)

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	30/46

02

GOBERNANZA

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	31/46

2.1 Competencias locales en los ámbitos de ejecución

El **Ayuntamiento de Mataró** ejerce las funciones establecidas en la normativa vigente, el Decreto Legislativo 2/2003, de 28 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley municipal y de régimen local de Cataluña, por la Ley de Bases de Régimen Local 7/1985, modificada por la ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad, y por la normativa sectorial.

	P1	P2	P3	P4
Urbanismo (Planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística)			■	
Urbanismo (Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera)				■
Urbanismo (Conservación y rehabilitación de la edificación)	■	■		■
Medio ambiente urbano: en particular, parques y jardines públicos, y protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas			■	
Infraestructura viaria y otros equipamientos de su titularidad	■	■	■	■
Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	■			■
Tráfico, estacionamiento, transporte y movilidad			■	
Ferias, abastos, mercados, lonjas y comercio ambulante	■			
Protección de la salubridad pública	■		■	
Promoción del deporte e instalaciones deportivas y de ocupación del tiempo libre	■	■	■	
Promoción de la cultura y equipamientos culturales	■			
Vigilancia y control de la contaminación ambiental	■			
Prestación de los servicios sociales, promoción de la igualdad de oportunidades y la prevención de la violencia contra la mujer.	■			

2.2 Gestión y coordinación

El Ayuntamiento de Mataró, en caso de ser beneficiario de la concesión de la senda financiera, actuará como OIL (**Organismo Intermedio Ligero**) y estará obligado a garantizar la correcta implementación del PAI, así como a establecer una adecuada selección e implementación de los proyectos.

Para la gestión, coordinación y seguimiento del PAI se adoptará una **gobernanza** regida por un modelo ya operativo a nivel interno (gestión municipal) y externo (participación ciudadana), cuyo funcionamiento está dando óptimos resultados durante la gestión de los proyectos y fondos europeos.

El Ayuntamiento de Mataró fomenta la colaboración intermunicipal entre las diversas concejalías y servicios en lo proyectos y programas europeos. Los mecanismos activos que ayudarán a promover la **transversalidad** y la **coordinación interdepartamental**, serán las Comisiones Especiales, las Comisiones Informativas y los órganos vinculados a MAU2030.

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	32/46

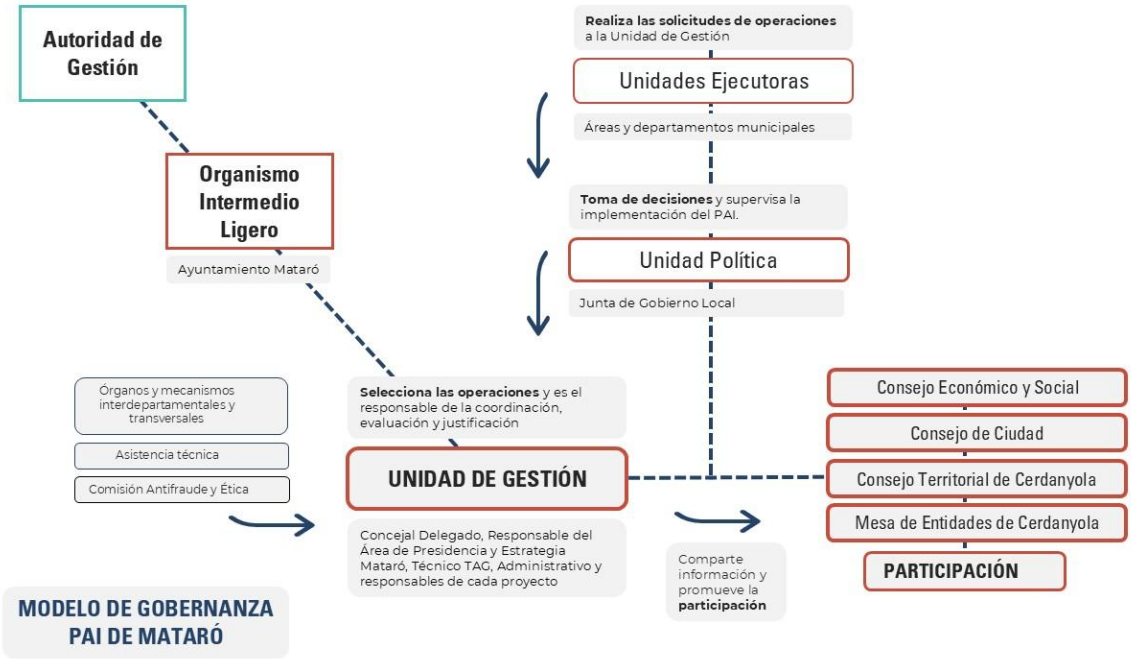

2.3 Capacidad administrativa y experiencia de gestión

El Ayuntamiento de Mataró dispone de una **plantilla municipal sólida y altamente cualificada**, conformada por 1.167 empleados (2025). Además, cuenta con los recursos técnicos, tecnológicos y materiales necesarios para llevar a cabo los procesos relacionados con la implementación del PAI.

A lo largo del periodo del NextGenerationEU y el Plan de Transformación, Recuperación y Resiliencia, el Ayuntamiento ha impulsado diversas iniciativas y proyectos, los cuales han tenido un impacto positivo en la transformación de la ciudad. Estas acciones han permitido ejecutar propuestas transformadoras que contribuyen al bienestar y crecimiento de Mataró.

La capacidad administrativa y de gestión de recursos públicos del municipio es notable. En el apartado 4.3 se detallan los numerosos **programas y fondos europeos** en los que Mataró participa y gestiona. Estos proyectos suman aproximadamente 70 millones de euros, los cuales han sido gestionados y ejecutados de manera eficaz para el desarrollo y crecimiento de la ciudad.

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	33/46

2.4 Conocimiento y consenso social sobre los proyectos

Plan de Actuación Integral del Barrio de Cerdanyola (2018)

Para su creación se tuvieron en cuenta las opiniones y propuestas de las ciudadanía, a través de reuniones celebradas en el marco de la **Mesa de Entidades de Cerdanyola**, integrada por el Ayuntamiento y las entidades sociales del barrio. Tales reuniones ayudaron a definir las propuestas que acabaron integrando el Plan.

Plan Estratégico de Regeneración Urbana del Bario de Cerdanyola (2022)

Durante su elaboración se realizarón **sesiones de trabajo** con colectivos del barrio y personas de diversos departamentos del Ayuntamiento. Previo a la realización de las sesiones, se facilitó un **cuestionario** basado en el diagnóstico.

- 22 noviembre 2021: Sesión con la Mesa del Plan de Actuación Integral de Cerdanyola (26 personas).
- 26 noviembre 2021: Sesión con representantes de 12 servicios del Ayuntamiento.
- 4 reuniones de coordinación con el Área de Calidad Urbana y el Área de Servicios a la Ciudadanía.
- Las propuestas de actuación definidas en el documento fueron consensuadas a través de estas acciones de participación.

Fuente: PERUC

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	34/46

Mataró Agenda Urbana 2030

Su creación fue fruto de un amplio proceso participativo desarrollado en 2022 que, bajo el lema "**Decidimos hoy la ciudad de mañana**". Los resultados de las acciones sirvieron para definir los proyectos del Plan de Acción.

- Presentación de la estrategia (250 asistentes)
- 4 jornadas técnicas
- 6 foros (200 participantes)
- 5 debates con expertos, agentes locales y ciudadanía.
- Grupos de trabajo municipales para la elaboración de la agenda urbana.
- Participación digital mediante la plataforma Decidim.
- Campaña de promoción y sensibilización mediante las redes sociales y artículos a la prensa.
- Toda la información relativa al proceso se publicó en la web de MAU2030.

Resultados de las acciones de participación realizadas durante la preparación de la convocatoria

- **Sesión de comunicación y contraste** con el Consejo Territorial de Cerdanyola.
- **Encuesta** (realizada entre enero y febrero 2025) para representantes de la Mesa de Participación de Cerdanyola, para priorizar proyectos y recoger impresiones sobre la situación del barrio. Como se puede ver en el gráfico, los 5 primeros coinciden con actuaciones previstas en el PAI de la siguiente manera:
    - Seguridad y convivencia: P3.2 y P3.6
    - Vivienda: P4.1 y P4.2
    - Trámites con las administraciones: P1.1
    - Recogida de residuos: P3.3
    - Personas cuidadoras: P1.4, P1.5 y P1.8

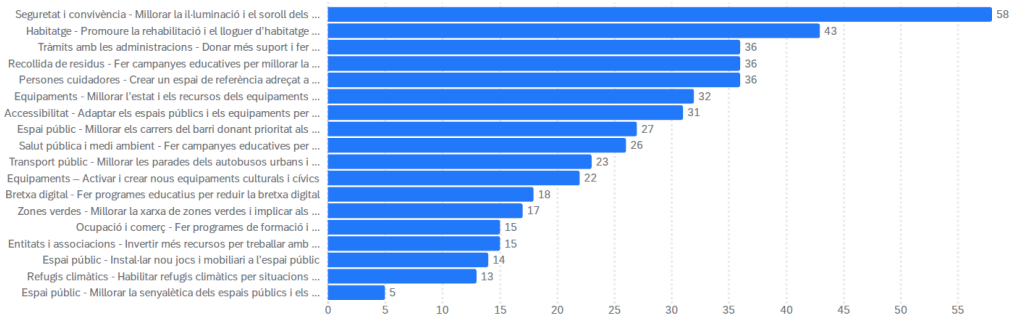

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	35/46

Mecanismos y acciones de participación previstas durante la implementación del PAI

- **Jornadas públicas** de presentación de resultados con la ciudadanía.
- **Encuentros** con otras ciudades que también están ejecutando su PAI.
- Asistencia a **eventos y foros** sobre desarrollo urbano sostenible y en el marco de la convocatoria.
- **Círculos de deliberación** con vecinos y vecinas.
- **Talleres** en escuelas con adolescentes e infantes.
- **Consultas ciudadanas** mediante la plataforma Decidim.
- Uso de **aplicaciones móviles** para la colaboración en tiempo real.
- **Visitas** a los proyectos durante su ejecución abiertas a la ciudadanía.
- **Paseo Jane Jacobs** por el entorno del barrio en transformación.

2.5 Acciones de gestión, formación y sensibilización

- **GESTIÓN:** Se prevé la contratación de los servicios de asistencia técnica externalizada.

- **FORMACIÓN:** Se financiarán acciones de capacitación técnica del personal al frente del PAI.

- **COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:** Se destinarán inversiones a promover la comunicación y la sensibilización de la ciudadanía.

Los gastos derivados de estas acciones se calcularán sobre el gasto efectivamente ejecutado y certificado por la entidad local, en base a un 3,5% adicional (del cual un 0,3% irá destinado a comunicación).

2.6 Estrategia de comunicación y visibilidad

El Ayuntamiento de Mataró desarrollará un **plan de comunicación integral**, se alineará con las normativas europeas y nacionales, para garantizar la visibilidad y la correcta difusión de los logros obtenidos gracias a la cofinanciación de los fondos europeos. El Plan incluye las siguientes acciones.

- Creación estilo de **marca** y una **web**.
- Uso de **plataformas digitales**
- **Campañas** de difusión y publicación de mensajes en RRSS
- Publicación de **notas de prensa** en web muncipal y medios de comunicación locales
- Diseño de **materiales divulgativos**
- Creación de **cartelería**, MUPIS, trípticos y otros soportes
- Elaboración de **video divulgativos** y su publicación en medios de comunicación, RRSS y pantallas
- Programas, entrevistas y cuñas en **radios**
- **Asesoramiento** especializado al Ayuntamiento en materia de comunicación

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	36/46

03

VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS Y FINANCIACIÓN

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	37/46

3.1 Competencias de otras administraciones y entidades

La ejecución de los proyectos y las actuaciones del PAI **no requerirá la intervención de otras administraciones** públicas u organizaciones privadas ajenas a la entidad local que afecten a la viabilidad temporal de las mismas durante su desarrollo.

3.2 Grado de madurez y viabilidad temporal de los proyectos

El hecho de que algunas de las actuaciones del PAI ya se hayan **ejecutado** es un elemento clave que demuestra el nivel de madurez y viabilidad de los proyectos, en base a los siguientes criterios.

1. Algunos de los proyectos ya han superado las etapas iniciales de diseño, planificación y evaluación.

2. Al haberi sido probadas en la práctica, se disminuyen los riesgos asociados a la ejecución total del proyecto.

3. La ejecución de algunas actuaciones prueba la capacidad de gestión.

4. Iniciativas a corto plazo que permiten avances inmediatos.

5. La ejecución de los proyectos es un indicativo de que el Ayuntamiento de Mataró está comprometido con la implementación del PAI.

El Plan de Mandato 2023-2027 contiene el proyecto de MAU2030 "P17. Regeneració urbana integral als barris de Cerdanyola i Rocafonda-El Palau, e indica expresamente su voluntad de participar en la presente convocatoria EDIL.

A continuación, se enumeran las actuaciones **ya ejecutadas e iniciadas** de los proyectos (información que también se puede comprobar en el apartado 3.4 Calendario de ejecución), y también otras actuaciones ya realizadas **no incluidas** en el PAI pero ligada a los proyectos.

1. CERDANYOLA PRÓXIMA Y PRÓSPERA	**P1.1.** Espai Mataró Connecta (ejecutado 2023) **P1.2** Programa Retail (iniciado 2023) **P1.3** Programa Aixequem Persianes (iniciado 2018) **P1.10** Placas fotovoltaicas (ejecutado 2023) **+** Placas fotolvacias Instituto Miquel Biada
2. CERDANYOLA EDUCATIVA Y DEPORTIVA.	**P2.1** Cerraduras electrónicas (ejecutado 2021-2023) **P2.4** Escuela Camí del Cros (iniciado 2024) **P2.8** Escuela Les Aigües (iniciado 2023) **+** Proyectores LED en de Fútbol Camí de Mig **+** Sustitución cubierta Escuela Mar Mediterrànea y Bressol **+** Mejoras en patios y sustitución cubierta Escuela Camí del Cros **+** Sustitución de carpinterías en Escuelas Josep Manuel Peramàs y Les Aigües
3. CEDANYOLA VERDE	**P3.2** Reurbanización de calles (iniciado 2024) **P3.5** Renaturalización urbana (ejecutado 2022-2023) **P3.6** Red de itinerarios (iniciado 2022) **+** Construcción del nuevo Depósito en Bellavista **+** Mejora de la vegetación en Plaza Tomàs Ribas
4. CERDANYOLA CON MÁS VIVIENDA PÚBLICA ASEQUIBLE	**+** 5 inmuebles adquiridos (2021-2023)

Asimismo, cabe señalar que las áreas municipales encargadas de la ejecución de los proyectos cuentan con **memorias, presupuestos y estudios de viabilidad** que constaban la madurez técnica de las actuaciones.

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	38/46

Para facilitar la viabilidad del PAI, se presenta a continuación una **matriz de posibles riesgos** políticos, técnicos y económicos -así como soluciones- que podrían aparecer durante la ejecución de los proyectos.

CATEGORÍA	RIESGO	SOLUCIÓN
Político	Cambios en la administración local	Establecer acuerdos transversales que aseguren el compromiso a largo plazo.
	Falta de consenso político	Fomentar mesas de diálogo entre partidos
	Problemas de acceso y distribución justa entre los grupos vulnerables.	Implementar sistemas de priorización y transparencia para asignar viviendas de manera justa.
	Resistencia de la comunidad a los cambios	Implicar a la comunidad desde el principio en el proceso
Técnico	Dificultades para integrar nuevas infraestructuras	Realizar estudios técnicos previos que aseguren la viabilidad
	Impacto ambiental no anticipado en algunas áreas al iniciar las obras	Implementar estudios de impacto ambiental
	Retrasos en la instalación de las tecnologías de eficiencia energética	Contar con proveedores especializados y establecer cronogramas detallados
	Falta de conectividad en infraestructuras clave	Desarrollar un plan de infraestructuras coherente y escalable
Económico	Insuficiencia de recursos para ejecutar todas las acciones	Buscar financiación complementaria
	Fluctuaciones en los precios de los materiales y equipos	Incluir cláusulas de revisión de precios y negociar contratos a largo plazo
	Desajustes entre el presupuesto inicial y los costos reales	Realizar una planificación presupuestaria flexible, con márgenes de maniobra y fondos de contingencia

Para demostrar el grado de madurez de las actuaciones según su **nivel de ejecución**, se muestra la siguiente tabla. La categoría "previsión como continuación" se refiere a las actuaciones planificadas con anterioridad y parcialmente ya ejecutadas, aunque en algunos casos no aparezcan los importes anteriores por no ser elegibles con anterioridad a julio de 2024.

EJECUTADO	EN EJECUCIÓN	PREVISTO COMO CONTINUACIÓN	PENDIENTE DE REDACCIÓN	TOTAL
871.134,49 €	3.011.186,80 €	6.780.200,00 €	3.500.000,00 €	14.162.521,29 €
6%	21%	48%	25%	100%

Por último, se adjuntará en la plataforma de solicitud, en la categoría de documentación adicional, el **Anexo I – Grado de madurez de las actuaciones incluidas en el PAI.**

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	39/46

3.3 Capacidad financiera respecto al PAI y los proyectos

En relación a las capacidades financieras, las cuentas públicas de la ciudad se encuentra en una situación económica favorable, cumpliendo con los objetivos de estabilidad presupuestaria, con un equilibrio entre ingresos y gastos, y con capacidad para hacer frente a las inversiones del PAI (airef), habilitando el crédito necesario.

Algunos de los **indicadores presupuestarios** más relevantes que prueban el músculo financiero y presupuestario de la entidad son los siguientes:

- Presupuesto 2025: 172,5 M€ (1.328,27 €/hab).
- Periodo medio de pago (días): 11 (noviembre 2024)
- Nivel de deuda: 81,21 M€.

  El endeudamiento ha descendido un 2,98% desde 2023.

En lo que se refiere a buen gobierno, códigos de conducta y lucha contra el fraude, el Ayuntamiento de Mataró dispone de un **Sistema de Integridad Institucional**, aprobado por Pleno Municipal el 2 de febrero de 2022.

A continuación se **resumen las inversiones del PAI** por cada uno de los proyectos, y los niveles de cofinanciación y subvención solicitados.

Proyectos	Presupuesto
P1. Cerdanyola Próxima y Próspera	5.080.822,49€
P2. Cerdanyola Educativa y Deportiva	3.645.922,67€
P3. Cerdanyola Verde	3.770.776,13€
P4. Cerdanyola con más Vivienda Pública Asequible	1.665.000€

Presupuesto total: **14.162.521,29€** (IVA incluido)
Cofinanciación municipal (60%): 8.497.512,77€ (IVA incluido)
Subvención solicitada (40%): 5.665.008,52€ (IVA incluido)

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	40/46

3.4 Detalle temporal y presupuestario

Proyecto	Actuaciones	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	Inversiones (Iva incluido)
P1. CERDANYOLA PRÓXIMA Y PRÓSPERA 5.080.822,49€	**P1.1** Espai Mataró Connecta			378.812,67 €							378.812,67 €
	P1.2 Programa Retail			1.750,00 €	1.300,00 €	1.800,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €	12.850,00 €
	P1.3 Programa "Aixequem Persianes"	4.013,22 €	600,00 €	2.378,00 €	4.074,44 €	4.000,00 €	4.200,00 €	4.500,00 €	4.500,00 €	5.000,00 €	33.265,66 €
	P1.4 El Far de Cerdanyola					150.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	450.000,00 €
	P1.5 Nuevo modelo de "Casals"					75.000,00 €	51.000,00 €	51.000,00 €	51.000,00 €	51.000,00 €	279.000,00 €
	P1.6 Mapa de Talento de Cerdanyola					150.000,00 €	30.000,00 €	30.000,00 €	30.000,00 €	30.000,00 €	270.000,00 €
	P1.7 Parques urbanos de la salut					12.500,00 €	12.500,00 €	12.500,00 €	12.500,00 €	12.500,00 €	62.500,00 €
	P1.8 Adaptación Institut Miquel Biada					75.000,00 €		1.000.000,00 €			1.075.000,00 €
	P1.9 Ampliación del Espai Jove						250.000,00 €				250.000,00 €
	P1.10 Placas fotovoltaicas			19.394,16 €							19.394,16 €
	P1.11 Centro Cívico Cerdanyola.						100.000,00 €	2.150.000,00 €			2.250.000,00 €
P2. CERDANYOLA EDUCATIVA Y DEPORTIVA 3.645.922,67€	**P2.1** Cerraduras electrónicas	7.239,44 €		1.867,32 €							9.106,76 €
	P2.2 Red de energía renovable					176.961,06 €	150.000,00 €				326.961,06 €
	P2.3 Escuela Mar Mediterrània.						680.000,00 €				680.000,00 €
	P2.4 Escuela Camí del Cros.				414.384,58 €	400.000,00 €					814.384,58 €
	P2.5 Escuela Josep Montserrat.						360.000,00 €	150.000,00 €			510.000,00 €
	P2.6 Escuela Josep Manuel Peramàs.				158.932,11 €		230.000,00 €				388.932,11 €
	P2.7 Escuela Les Aigües (LED)				65.418,88 €		80.000,00 €				145.418,88 €
	P2.8 Escuela Les Aigues (Placas)			123.210,23 €							123.210,23 €
	P2.9 Escuela Bressol Cerdanyola.						330.000,00 €				330.000,00 €
	P2.10 Centro de Formación para Adultos Els Tarongers.				287.909,05 €		30.000,00 €				317.909,05 €
P3. CERDANYOLA VERDE 3.770.776,13€	**P3.1** Urbanización en Bellavista							1.000.000,00 €			1.000.000,00 €
	P3.2 Reurbanización calles				106.682,65 €	168.863,49 €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	875.546,14 €
	P3. 3 Recogida selectiva							650.000,00 €	150.000,00 €		800.000,00 €
	P3.4 Creación de murales						50.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	200.000,00 €
	P3.5 Renaturalización urbana	11.704,36 €	77.000,00 €	77.207,00 €		207.500,00 €					373.411,36 €
	P3.6 Red de itinerarios		5.505,50 €			180.000,00 €					185.505,50 €
	P3.7 Plaza Vives i Tutó				48.395,50 €	287.917,63 €					336.313,13 €
P4. CERDANYOLA CON MÁS VIVIENDA PÚBLICA ASEQUIBLE 1.665.000€	**P4.1** Adquisición de inmuebles para alquiler social					150.000,00 €	250.000,00 €	250.000,00 €	350.000,00 €	350.000,00 €	1.350.000,00 €
	P4.2 Rehabilitación de inmuebles para alquiler social					45.000,00 €	60.000,00 €	60.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	315.000,00 €
		22.957,02 €	**83.105,50 €**	**604.619,38 €**	**1.087.097,21 €**	**2.084.542,18 €**	**2.894.700,00 €**	**5.635.000,00 €**	**950.000,00 €**	**800.500,00 €**	**14.162.521,29 €**

EJECUTADO	EN EJECUCIÓN	PREVISTO COMO CONTINUACIÓN	PENDIENTE DE REDACCIÓN

CSV (Codi de verificació Segura) IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE Data i hora 27/02/2025 07:14:08
Normativa Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança
Signat per SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)
Signat per DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)
Signat per DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)
URL de verificació https://seu.mataro.cat/verifirmal/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE Pàgina 41/46

04

COMPLEMENTARIEDAD Y SINERGIAS

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	42/46

4.1 Coordinación y complementación con otras actuaciones

Las actuaciones del PAI se complementan con otras **iniciativas** a escala regional, nacional y europea, también por la existencia de mecanismos de coordinación.

- **P1. Cerdanyola Próxima y Próspera**
  Gavius (UIA): realizado en colaboración con el Ayuntamiento de Gavá para impulsar un Asistente virtual basado en IA.
  TANDEM+ (EIT HEI Initiative): Impulsado a través de una alianza internacional que busca fomentar el emprendimiento y la innovación mediante una plataforma digital. También con SocialNEET (EEA Grants) por su impulso de las oportunidades laborales y profesionales entre jóvenes alrededor de la economía social.

- **P2. Cerdanyola Educativa y Eficiente**
  EC-Boos Mataró Lab: con el soporte de l'EIT-Climate KIC y en colaboración con diferentes entidades locales, consorcios, universidades y organizacones empresariales, por su intención de impulsar una transición energética justa e inclusiva, por ejemplo, a través de comunidades energéticas locales.

- **P3. Cerdanyola Verde**
  Mataró Urban Resilience Loops: por su misión de regenerar y adaptar el modelo urbano a los efectos del cambio climático en colaboración con entidades locales y organizaciones privadas.

- **P4. Cerdanyola con más Vivienda Pública Asequible**
  Yes we rent (2022): fórmulas de colaboración pública-comunitaria para la movilización de vivienda descoupada con fórmulas de alquiler asequible, liderada por Bloc cooperatiu.

4.2 Coordinación con otras iniciativas de ámbito local

Mataró se coordina con ciudades y entidades a nivel europeo e internacional para impulsar iniciativas que contribuirán a superar los desafíos abordados en la memoria.

- **URBATC (BluAct-Blue growth)**: Ostend, Galati, Burgas, Pireo, Salermo y Matosinhos.
  - RE3. Transformación e innovación del modelo productivo.
- **Interreg Europe (TEXA)**: Ciudad de Borås, Prato, Mataró, Enschede, Stara Zagora, Santo Tirso y MODACC.
  - RE2. Economía circular, gestión del agua, reciclaje y residuos
- **Proyecto SocialNEET (EEA Grants)**: Subvenciones financiadas por Islandia, Liechtenstein y Noruega.
  - RE3. Transformación e innovación del modelo productivo.
  - RE10. Segregación urbana, social y económica.
- **DIMCARE (COSME)**: UPF, SBCB, UPC, PIN, Comune di Prato, Universitat de Zagreb y Varazdinska Zupanija.
  - RE8. Reducción de les desigualdades.

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	43/46

- **TANDEM+ (EIT HEI Initiative)**: Creación de una alianza internacional de emprendimiento siguiendo los ODS (Start for Future).
    - RE6. Retención y generación del talento
- **Academy 4 Business (Erasmus+)**: Proyecto transnacional de universidades y entidades empresariales.
    - RE5. Proteger el tejido empresarial
- **PECT de Mataró-Maresme (FEDER)**: Mataró, Tecnocampus, Consorci Sanitari del Maresme, Fundación Privada Hospital Sant Jaume y Santa Magdalena, Fundación Privada del Maresme y Fundación Eurecat.
    - RE8. Reducción de les desigualdades.

Finalmente, Mataró pertenece a diferentes **redes estratégicas** a nivel internacional, nacional y regional, de las cuales destacamos las siguientes: Red Innpulso; Red de Ciudades Inteligentes; Red de Ciudades y Pueblos hacia la Sostenibilidad; Red Española de Ciudades Saludables; Red de Municipios para la Economía Social y Solidaria; y Red Europea de Municipios para el Desarrollo Innovador de la Industria Textil.

4.3 Participación y sinergias con programas comunitarios

El Ayuntamiento de Mataró cuenta con una dilatada experiencia en la preparación de convocatorias fondos y desarrollo de planes y proyectos estratégicos. Para demostrar esta experiencia y su buen proceder se presentan casos sólidos de diferentes proyecto europeos y fondos comunitarios gestionados, así como algunas de las inversiones gestionadas.

- **BluAct-Blue growth** (URBACT): Economía azul y promoción (61.498€).
- **TEXAD** (Interreg Europe): Economía circular (1,4 M€).
- **Yes, We Rent** (UIA): Innovación en vivienda (3,1 M€).
- **Gavius** (UIA): Asistente virtual IA (5,3 M€).
- **DIMCARE** (COSME): Digitalización del ecosistema de las curas.
- **SocialNEET** (EEA Grants): Economía social y solidaria entre jóvenes.
- **TANDEM**+ (EIT HEI Initiative): Plataforma digital para el emprendimiento y la innovación.
- **Academy 4 Business** (Erasmus +): Formación que impulse la mentalidad emprendedora y científica.
- **4D in the Digitalisation of Learning in Practice Placement** (Erasmus+): Aplicación móvil en entornos sanitarios.
- **Transición energética** (FEDER): Oficina para la Transición Energética, alumbrado y autoconsumo (3,3 M€).
- **Re-Natura Mataró** (FEDER): Renaturalización urbana (Candidatura mejor valorada por la Fundación Biodiversidad) (3.999.500)
- **Anillo Ciclista** (FEDER): Ciudad ciclable (1 M€).

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	44/46

- **Cafè Nou** (FEDER): Rehabilitación patrimonial (1,6 M€).
- **PECT de Mataró-Maresme**: Téxtil, deporte y turismo (FEDER)
- **Reimagine Textile**: Especialización y competitividad territorial en el ámbito textil (1,9 M€).
- **Proyectos de mejora del polideportivo EusebiMillán y del centro cívico Pla d'enBoet** (PRTR): PIREP 1 865.667,42€
- **Recogida selectiva de residuos** (PRTR): 349.211,55 €
- **ZBE y transformación digital y sostenible del transporte** (PRTR): 1.751.834,78€
- **Mataró Innovación urbana en el comercio/Retail lab** (PRTR): 1.445.832,80€
- **Digitalización del puesto de trabajo, CPD y ciberseguridad** (PRTR): 482.352,41€
- **Mataró Urban Resilience Loops** (42,7 M€).

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	45/46

Ajuntament de Mataró

CSV (Codi de verificació Segura)	IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Data i hora	27/02/2025 07:14:08
Normativa	Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la llei 6/2020, 11 de novembre, reguladora de determinats aspectes dels serveis electrònics de confiança		
Signat per	SERGI RIBAS BELTRAN (SECRETARI/ÀRIA GENERAL)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (PRESIDENT FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME)		
Signat per	DAVID BOTE PAZ (ALCALDE)		
URL de verificació	https://seu.mataro.cat/verifirma/code/IV7SUAL23DX55RB72AQH6UB7KE	Pàgina	46/46